1822 Abril. la república de Colombia, el congreso acordó se reconociese á esta como nacion independiente,[32] y se solemnizase este acto con salvas y repiques, quedando admitido el enviado, y se hizo proposicion para que se celebrase un tratado de alianza con aquella república; procedimientos del todo innecesarios, pues siendo uno mismo el objeto de todas las provincias americanas que se habian declarado independientes, é idéntica la guerra en que todas se hallaban empeñadas, la alianza la formaba no los tratados que pudieran celebrarse, sino la necesidad de sostenerse y auxiliarse mútuamente, y la independencia quedaba reconocida por el hecho de conseguir cada una de ellas establecerla y consolidarla. Fué tambien motivo de debate, la forma en que habian de jurar obediencia al congreso el arzobispo Fonte, que habia regresado de Cuernavaca, y se interpretaba á poca voluntad de prestar el juramento la duda que suscitó sobre el ceremonial con que debia hacerlo, y D. José Mariano de Almansa, que era consejero de Estado de España:[33] sobre lo cual se declaró en cuanto al primero, que lo hiciese el dia que estimase oportuno, sin ningun ceremonial extraordinario, presentándose en el salon con el traje ordinario de su dignidad,[34] y que el segundo lo prestase ante la regencia.

Promovióse empeñada disputa, sobre si debian retirarse del congreso los suplentes que habian entrado á ejercer en lugar de los diputados propietarios que habian llegado ya, y los nombrados en Méjico por las provincias en que no se habia hecho eleccion, y se resolvió que sa-

[32] Sesion de 27 de Abril.
[33] Idem del mismo dia.
[34] Decreto de 17 de Abril.



liesen los primeros, quedando los de Goatemala, cuyo 1822 Abril. punto se tomaria separadamente en consideracion,[35] y como la resolucion general para que la regencia no nombrase empleado alguno, ofrecia grandes dificultades en su cumplimiento en algunas oficinas, y mas particularmente en las aduanas marítimas de nueva creacion, se hicieron las modificaciones necesarias para salvar aquellos inconvenientes.[36] Para que todo lo que se mandase por el congreso tuviese pronto y puntual cumplimiento, se dispuso: "que todo funcionario público, que recibiendo algun decreto ú órden, no la cumpliese dentro de tercero dia en la parte que le tocase, quedase por este solo hecho privado del destino que obtenia, conforme al decreto de las Cortes españolas de 11 de Noviembre de 1811;"[37] mas como se hubiese hecho proposicion para que en esta expresion general se entendiesen comprendidos los eclesiásticos, hubo larga contienda sobre la inteligencia que debia dársele, pretendiendo el diputado Franco, que estos debian quedar sujetos á la soberanía y á los respectivos jueces, voluntariamente, como el Salvador del mundo lo habia quedado á Pilatos, lo que contradecia el obispo de Durango y otros especialmente de aquella clase.

Con la goleta Iguala, comprada en los Estados-Unidos, que fué el primer buque de guerra en que se puso el pabellon mejicano, llegó á Alvarado el coronel Davis Bradburn,[38] trayendo comunicaciones de D. Eugenio Cortés, en que avisaba la buena disposicion en que el gobierno de aquellos Estados se hallaba para reconocer la independen-

[35] Sesion de 16 de Abril.
[36] Decreto de 7 de Mayo.
[37] Idem de 19 de Abril.
[38] Gaceta extraord. de 21 de Abril.

1822 Abril. cia de todo el continente de América, segun la comunicacion dirigida por el presidente al congreso. En Méjico, se daba en lo general grande importancia á estos actos, como si fuesen una confirmacion de la independencia y aun un motivo de contar con el apoyo y auxilios de los gobiernos que hubiesen hecho el reconocimiento, cuando para aquellos Estados solo significan, que la independencia existe de hecho con bastante estabilidad en cualquiera pais, para poder entrar en relaciones con él. Para pagar el precio en que se contrató la compra de la goleta y situar sesenta mil pesos en los mismos Estados, se mandó exigir adelantado á los dueños de millon y medio de pesos que iban á salir en conducta para Veracruz, el pago de los derechos de embarque, y se previno al gobierno acelerase la partida del enviado nombrado para aquella república. La conducta cuyos derechos se cobraron por este acuerdo, fué asaltada y robada en el punto de Tortolitas, paso peligroso en el camino de los llanos de Apan, que adquirió tanta nombradia en la insurreccion: el conductor Celis fué muerto, corriendo voces poco honrosas para el gobierno, el cual franqueó tropa á los comisionados que los interesados mandaron á registrar los sitios en que se decia estar oculto el robo, del que en efecto encontraron una gran parte.

Hallábase pendiente la resolucion sobre el pié de ejército que debia quedar, punto en que estaban tan opuestas las miras del congreso y de Iturbide. Este exagerando la necesidad que habia de una fuerza considerable, figuraba peligros por todos lados, pues ademas de los temores que suponia deberse tener de los armamentos que se ha-



cian en España, representaba á los rusos amenazando á 1822 Mayo.
las Californias, y á los ingleses prontos á invadir el territorio del imperio por Balize, por todo lo cual habia pedido 35.900 hombres, ademas del restablecimiento de las milicias provinciales y la formacion de la guardia nacional. Aunque en el congreso los partidarios de Iturbide apoyaban las mismas ideas, y no faltaban diputados asombradizos entre los que le eran contrarios, que como D. Cárlos Bustamante, creian estarse armando en Cádiz una escuadra formidable, porque se habian mandado alistar cuatro buques de guerra para conducir á diversos puntos los comisionados que las Cortes habian acordado se nombrasen; otros hombres de mas conocimientos, como Odoardo, demostraron claramente, que no habia que temer una próxima invasion, y que no siendo posible que esta se formase en breve tiempo, habria siempre el suficiente para prepararse á recibirla, por lo que no era necesario conservar un pié de ejército tan numeroso como el generalísimo proponia, no habiendo ademas medios con que sostenerlo. El congreso sin embargo decretó veinte mil hombres, número que todavía era excesivo, pues siendo muy fundadas las razones alegadas por los que se oponian á las pretensiones de Iturbide, habria sido muy conveniente reducir desde entónces el ejército á lo que era preciso para el servicio de plazas y para proteger la frontera contra las irrupciones de los bárbaros, organizando los medios de defensa en caso de guerra ó invasion con tropas que, estuviesen siempre prontas á servir cuando se necesitasen, sin tener que mantenerlas siempre sobre las armas: sistema igualmente económico y se-

1822 Mayo.

guro, tanto mas, que la experiencia anterior á la revolucion y la posterior tambien ha enseñado, que para conservar la tranquilidad interior, no son necesarias muchas fuerzas, y las que ha habido apoderándose de ellas las facciones de que han sido alternativamente instrumento, ántes han dañado que servido para aquel objeto.

El partido republicano hábia adquirido entre tanto mayor influencia y valentía: ya Muzquiz habia reclamado cuando se comenzaron á publicar las actas de las sesiones del congreso, lo que por dificultades de la redaccion y de la imprenta, no se hizo hasta dos meses despues de instalado aquel cuerpo, que en la del dia de la instalacion no se hubiese hecho mencion de su discurso, oponiéndose á que el congreso se sujetase á adoptar el plan de Iguala, pues debia quedar en libertad para establecer la forma de gobierno que le pareciese mas conveniente: en otra sesion, el mismo diputado habia llamado al rey Fernando VII tirano, y reclamando esta expresion el canónigo goatemalteco Castillo, como irrespetuosa al monarca que estaba llamado á ocupar el trono del imperio, el propio Muzquiz habia fundado su aserto en los impresos de España que como tal lo representaban, y en principios contrarios al sistema adoptado. Todo esto sin embargo no habia sido hasta entónces mas que opiniones aisladas de algunos individuos, ya manifestadas en el congreso ó sostenidas por la prensa: pero en la sesion de 6 de Mayo ocurrió un hecho, que demostraba la parte que comenzaba á tomar en las mismas ideas la fuerza armada, y el apoyo que encontraban en el público. Presentóse al congreso una felicitacion del regimiento número 11 de



1822 Mayo.

caballería, que se comenzó á leer, y al llegar á estas palabras: "la América del Septentrion," así se llamaba pomposamente á Méjico, como si no hubiese Estados-Unidos, "detesta á los monarcas porque los conoce," sosteniendo: "que debia adoptarse en ella el sistema de las repúblicas de Colombia, Chile y Buenos Aires," Alcocer pidió que no se continuase la lectura, á lo que se opusieron Cabrera y otros del partido republicano, quejándose de que cuando en aquellos dias se habia publicado un papel escrito por el Lic. D. Andrés Quintana Roo, sosteniendo el sistema monárquico, no se permitia hablar á los que opinaban en diverso sentido, pretendiendo que pues esta era una felicitacion que se hacia al congreso por su instalacion, admitiendo este aun las de simples particulares, no debia rehusarse á oir la de un cuerpo del ejército, que protestaba obedecer aun cuando sus deseos fuesen contrarios á lo que se mandase. Todo estaba prevenido de antemano para el lance: la exposicion, aunque no la firmaba el coronel del cuerpo Bravo, por estar en la regencia, no se dudaba hubiese sido hecha con su anuencia suscribiéndola el teniente coronel Miangolarra (e), y toda la oficialidad, las tribunas estaban llenas de gente que habia concurrido expresamente para apoyar la lectura, por lo que la proposicion de Alcocer para suspenderla, fué recibida con un murmullo de desaprobacion que no pudo contener el Dr. Cantarines, nombrado presidente en el tercer mes de sesiones, y cuando el congreso resolvió no solo que se continuase, sino que se insertase la exposicion en el acta, los aplausos fueron repetidos, como por haber ganado un triunfo el partido cuyas opiniones expresaba aquella.

1822 Mayo.

Las noticias de lo acordado por las Cortes de España respecto al tratado de Córdova, vino á dar mayor impulso á los partidos formados en Méjico. Los que querian la monarquía con príncipe de familia real, á quienes se comenzó á dar el nombre de borbonistas, no se tenian por derrotados, aunque trabajando por quienes no querian aprovecharse de sus esfuerzos, eran los que estaban mas distantes de su objeto; no obstante lo cual, ni juzgaban imposible obtener todavía la aceptacion de los príncipes españoles, ni creian que estaba agotado el plan de Iguala, que dejaba libre el camino de llamar á otro individuo de casa reinante, en caso de no aceptar la corona los Borbones de España: la acusacion, pues, que les hace Iturbide en su manifiesto de que trabajaban por restablecer la antigua dependencia, no es fundada. Los afectos al mismo sistema, pero recayendo la corona en Iturbide, recibieron un grande apoyo con la declaracion de las Cortes, y su número se aumentó mucho con todos aquellos, que viendo imposible la venida de los Borbones y queriendo la monarquía á todo trance, no encontraban otro modo de establecerla que por medio de Iturbide, en cuyo caso se hallaban el obispo de Puebla, el de Guadalajara, aunque europeo, muchos canónigos y casi todo el clero de Méjico. El mismo Iturbide, que hasta entónces habia contenido todos los intentos que se formaron para proclamarlo, ya en el dia de la entrada del ejército trigarante en Méjico,[39] ya despues por el general

[39] El coronel que mandaba en aquel dia el Fijo de Méjico, D. Juan Codallos, aseguró á su concuño D. Miguel Badillo, tener entonces en la papelera de su regimiento, la acta firmada por todos los oficiales, para proclamar emperador á Iturbide. No es cierto sin embargo, como asienta el autor del Bos-



1822 Mayo.

Parres, persuadido como parecia estarlo, de que no admitiendo la corona los príncipes españoles, era una consecuencia necesaria que se le diese á él, se prestó á esas miras y dió por su parte vuelo á lo que sin duda deseaba hacia tiempo, pero que no habia tenido para manifestarlo la ocasion que las Cortes le presentaron. Muchos de los que despues fueron republicanos, pertenecian á este partido iturbidista, y los que desde entónces lo eran, unidos con los borbonistas, estaban resueltos á resistir por todos medios la ocupacion del trono por Iturbide, cuyas miras ambiciosas no encontraban obstáculo, removido el que les oponia el llamamiento de los Borbones, por lo cual los masones, que se componian entónces de solo borbonistas y republicanos y eran propiamente el partido liberal, en sus sesiones ó tenidas era este el asunto de que trataban exclusivamente. En una de ellas á que concurrió Zavala,[40] un coronel en el calor de su discurso, dijo: que "si faltaba un Bruto para quitar la vida al tirano, él ofrecia su brazo en las aras de la patria." En otra que presidió el coronel español D. Antonio Valero,[41] uno de los que vinieron con O-Donojú, se resolvió asesinar á Iturbide: este, que tenia aviso por sus espías de lo que se pasaba en las lógias, desvaneció este intento con un ardid, que desconcertó por algunos dias á los masones: hizo asunto de conversacion lo resuelto en la lógia, lo que

quejo de la revolucion de Méjico, que se alteró el órden de las divisiones en la columna que se formó para la entrada, poniendo á la cabeza de ella la del centro en lugar de la de vanguardia, por estar aquella dispuesta á hacer la proclamacion, y es ménos cierto todavía, que esta se impidiese por la presencia de Guerrero, que nada significaba en aquel conjunto de tropas. El motivo de haber hecho aquel cambio en las divisiones, fué únicamente por tener mejor vestuario los cuerpos que componian la del centro.

[40] El mismo lo refiere en su obra.

[41] Fué el primer ventrílocuo que hubo en Méjico.

1822 Mayo. bastó para que la noticia se divulgase rápidamente en la ciudad, y habiendo conferido al mismo tiempo el grado de brigadier á Valero, creyeron aquellos que este era el que habia vendido el secreto de la sociedad, y resolvieron castigarlo, por lo que se vió obligado á abandonar el pais y regresar á España.

Concurrian pues á promover la proclamacion de Iturbide, los partidarios de este, aumentados con una fraccion no pequeña de los monarquistas, y el clero, que creia verse amenazado por los principios liberales de muchos de los diputados con el mismo riesgo de que habia querido huir fomentando la independencia. Oponíanse los republicanos y los borbonistas, que estaban obligados á seguir á los primeros, desde que la declaracion de las Cortes les habia quitado el apoyo de sus operaciones. De estos partidos, el mas numeroso era el de los iturbidistas, pues en él entraban no solo los aspirantes á empleos, que todo lo esperaban de aquel que les deberia el trono, y la mayor parte del ejército, sino tambien la plebe de la capital, ganada por la pompa y las fiestas del generalísimo, seducida por la multitud de impresos que salian en su favor y pronta á seguir las primeras impresiones, mucho mas influyendo sobre ella el clero, del cual estaba por Iturbide la parte que está mas en contacto con el pueblo. Los republicanos no contaban por entónces con medios de accion: los borbonistas, no teniendo plan determinado, no podian hacer mas que oponerse á lo que se pretendia por Iturbide, sin intentar nada por sí mismos, y aunque ellos formaban la parte mas respetable de la poblacion, era la ménos numerosa y no tenian todavía la fuerza de organi-



zacion que despues adquirieron, única capaz de compensar la minoría de número. 1822 Mayo. Las provincias, sin tomar parte en esta contienda, esperaban lo que se hiciese en la capital, pero aunque con ménos empeño, se agitaban en ellas los mismos partidos, y el pueblo, reconocido á Iturbide por haber hecho la independencia, estaba en su favor, manifestándolo en las representaciones que dirigieron á la junta los ayuntamientos de algunos lugares, para que se le diese la corona. En este estado de cosas, el congreso comenzó á discutir el reglamento para la regencia, é iba á aprobarse el artículo por el cual se prohibia que los individuos de ella pudiesen tener mando de armas: esto fué lo que decidió el movimiento.

Para que en el palacio se hiciesen las obras necesarias para alojar en él al emperador cuando viniese, las cuales se comenzaron bajo la direccion del obispo de Puebla, hombre tenido por de exquisito gusto, y han sido el principio de los enormes gastos que desde entónces se han estado haciendo en aquel edificio, se habia pasado Iturbide con su esposa que habia regresado de Valladolid poco despues de la entrada en Méjico, á vivir á la casa de Moncada, que por esta circunstancia ha conservado su nombre, y fué el teatro de los sucesos que vamos á referir. Estaba acuartelado en lo que habia sido convento de San Hipólito, el regimiento de infantería número 1, en que como hemos dicho, se habia incorporado el de Celaya: un sargento de este, llamado Pio Marcha, hizo tomar las armas en la noche del 18 de Mayo, á la tropa recogida despues de la retreta, y proclamando el nombre de Agustin I, salieron algunas partidas de soldados haciendo igual acla-